



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240208100)

JOSÉ ARMENIO GARCÍA GÓMEZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140416

FALLO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de octubre de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante fallo del 10 de octubre de 2024 resolvió, **declarar improcedente** la acción de tutela formulada por **JOSÉ ARMENIO GARCÍA GÓMEZ**, contra el Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de Valledupar y la Sala Penal del Tribunal Superior de la misma ciudad.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior de los procesos penales identificados con los radicados No **20001 -2038 -001 -2011 -00042 - 00** y **2000131070012016 -00105**, en especial a **LUIS MIGUEL MANJARRES MANJARRES** -coprocesado - y a **OSIRIS DE LA ROSA -víctima-**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 6EE4A9D54A8BF2ECECE6618D0815A46AE32337CC51CD099105C3A465D025925